

**Facultad de Ciencias Forestales**  
**Convenios Públicos**

**Dictamen Financiero del Estado de Ingresos y Egresos**  
**por el periodo comprendido**  
**del 1 de Enero al 30 de Septiembre de 2016**



San Pedro Garza García, Nuevo León a 03 de Noviembre del 2016

*Dictamen de los Auditores Independientes*

**H. Consejo Universitario de la  
Universidad Autónoma de Nuevo León**

Hemos auditado el Estado de Ingresos y Egresos correspondientes a los convenios públicos celebrados por la Facultad de Ciencias Forestales de la Universidad Autónoma de Nuevo León por el periodo comprendido del 1 de Enero al 30 de Septiembre del 2016, así como el resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

*Responsabilidad de la Dirección Sobre los Estados Financieros*

La Facultad de Ciencias Forestales es responsable de la preparación y presentación razonable del Estado de Ingresos y Egresos de conformidad con las bases contables aplicables a esta dependencia.

*Responsabilidad del Auditor*

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre el Estado de Ingresos y Egresos adjunto basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de incorrección material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en el estado financiero. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en el estado financiero de la Facultad de Ciencias Forestales. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación fiel por parte de la entidad del estado financiero, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la dependencia. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dependencia, así como la evaluación de la presentación global del estado financiero.



Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

***Bases Contables***

Como se indica en la nota 2 del estado financiero, es política de la Facultad de Ciencias Forestales el preparar su información financiera sobre la base de reconocer sus ingresos y egresos, cuando se cobran o se pagan, respectivamente, y no cuando se devengan o realizan. Consecuentemente, el estado financiero que se acompaña no pretende presentar los ingresos y egresos del ejercicio de conformidad con las Normas de Información Financiera.

***Opinión***

En mi opinión, el estado financiero antes mencionado presenta razonablemente, en todos los aspectos importantes, los ingresos y egresos de la Facultad de Ciencias Forestales de la Universidad Autónoma de Nuevo León, por el período comprendido del 1 de Enero al 30 de Septiembre de 2016, de conformidad con las bases contables indicadas en el párrafo anterior.

Despacho Sepúlveda Treviño, S.C.

C.P.C. Juan Raúl Mantilla-Morales  
Contador Público Certificado



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN  
 FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES  
 CONVENIOS PÚBLICOS  
 ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS  
 POR EL PERÍODO COMPRENDIDO DEL 1 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2016  
 (CANTIDADES EN PESOS)



INGRESOS		EGRESOS	
Proyectos, convenios y contratos públicos	\$ 41,134,243	Materiales y suministros	\$ 1,332,948
Otros ingresos	2,303,805	Servicios generales	23,697,439
		Becas	101,910
		Trasporte a cuenta propia	9,126,901
<b>TOTAL DE INGRESOS</b>	<b>\$ 43,438,048</b>	<b>TOTAL DE EGRESOS</b>	<b>\$ 34,258,229</b>

Saldo en Bancos al inicio del periodo:

Bancos	5,975,124
<b>Total de Bancos</b>	<b>\$ 5,975,124</b>
	<b>\$ 49,410,222</b>

Saldo en Bancos al final del periodo:

Bancos	15,151,993
<b>Total de Bancos</b>	<b>\$ 15,151,993</b>
	<b>\$ 49,410,222</b>

\*Las notas adjuntas son parte integrante de este estado de ingresos y egresos.\*

  
 Dr. Humberto González Rodríguez  
 Director

  
 C.P. María de los Angeles López Saldaña  
 Contadora

**Universidad Autónoma de Nuevo León**  
**Facultad de Ciencias Forestales**  
**Convenios Públicos**  
**Notas al Estado de Ingresos y Egresos**  
**Por el periodo comprendido del 1 de Enero al 30 de Septiembre de 2016**  
**(Cantidades en Pesos)**

**1. Naturaleza y fines de la entidad.**

El desarrollo de convenios públicos tiene como objetivo fundamental la realización de supervisión, vigilancia y monitoreo de la obras de Pemex Exploración y Producción con el fin de mitigación como protección al medio ambiente así como adquirir experiencia y actualización de los Profesores-Investigadores de la Facultad de Ciencias Forestales en la resolución de problemas prácticos que demanda la industria petrolera mexicana.

**2. Principales políticas contables.**

**Bases contables.**

Es política de la Facultad de Ciencias Forestales el preparar la información financiera de convenios públicos sobre la base de reconocer sus ingresos cuando se cobran. Las aportaciones, así como las aplicaciones patrimoniales y los egresos, se reconocen cuando se reciben o se pagan respectivamente, y no cuando se devengan.

El estado de Ingresos y Egresos que se acompaña fue preparado sobre la base de valor histórico, por lo que no reconocen los efectos de la inflación en la información financiera.

### 3. Relación de proyectos, convenios y contratos públicos ejercidos en el ejercicio 2012.

De acuerdo a nuestra revisión a continuación se integran los proyectos, convenios y contratos públicos que se ejercieron durante el período del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2012 y que siguen vigentes al 30 de Septiembre del 2016 por la Facultad de Ciencias Forestales.

Referencia	Ingresos	Egresos
Servicios Profesionales	\$ 3.741.300	\$ 2.106.047
Proyectos Paicyt	\$ 6.300	

### 4. Relación de proyectos, convenios y contratos públicos ejercidos en el ejercicio 2014.

De acuerdo a nuestra revisión a continuación se integran los proyectos, convenios y contratos públicos celebrados por la Facultad de Ciencias Forestales durante el período del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2014 y que siguen vigentes al 30 de Septiembre del 2016 por la Facultad de Ciencias Forestales.

Referencia	Saldo por Cobrar al Inicio del Ejercicio 2014	Saldo por Cobrar al Inicio del Ejercicio 2015	Ingresos	Egresos	Saldo por Cobrar al Final del Trimestre	Saldo por Cobrar al Final del Trimestre
FMEX ATD	\$ 42.080.380	\$ 7.727.014	\$ 14.407.014	\$ 16.011.980	\$ 28.222.777	\$ 12.153.190
ITD	\$ 310.214	\$ 852.053	\$ 441.829	\$ 356.350	\$ 73.403	\$ 445.203

### 5. Relación de proyectos, convenios y contratos públicos ejercidos en el ejercicio 2015.

De acuerdo a nuestra revisión a continuación se integran los proyectos, convenios y contratos públicos celebrados por la Facultad de Ciencias Forestales durante el período del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2015 y que siguen vigentes al 30 de Septiembre del 2016 por la Facultad de Ciencias Forestales.

Referencia	Saldo por Cobrar al Inicio del Ejercicio 2015	Saldo por Cobrar al Inicio del Ejercicio 2016	Ingresos	Egresos	Saldo por Cobrar al Final del Trimestre	Saldo por Cobrar al Final del Trimestre
FMEX CUENCA DE SERVICIOS	\$ 30.095.457	\$ 6.510.791	\$ 6.283.383	\$ 6.615.040	\$ 1.774.207	\$ 6.162.721

## 6. Relación de proyectos, convenios y contratos públicos ejercidos a partir de Enero del 2016.

De acuerdo con nuestra revisión a continuación se integran los proyectos, convenios y contratos públicos que se ejercieron durante el periodo del 1 de Enero al 30 de Septiembre de 2016 por la Facultad de Ciencias Forestales, los cuales se mencionan a continuación:

Referencia	Monto Original del Convenio	Ingresos	Egresos	Saldo por Cobrar al final del Trimestre	Saldo por Ejercer al final del Trimestre
CONAFOR	7,059,700	6,085,948	19,628	873,752	6,066,320
TAG PIPELINES	27,130,184	8,130,175	441,989	18,578,039	7,688,186

## 7.- Relación de Ingresos y Egresos del Ejercicio.

A continuación se muestran los ingresos y egresos que integran cada uno de los proyectos realizados por la Facultad de Ciencias Forestales, por el periodo comprendido del 1 de Enero al 30 de Septiembre de 2016.

REFERENCIA	APLICACIÓN	
	INGRESOS	EGRESOS
Servicios Profesionales	\$ 3,741,309	\$ 2,108,047
Proyectos Paicyt	\$ 6,300	
Pernex ATG	\$ 14,437,814	\$ 10,011,990
ITES	\$ 441,829	\$ 656,559
Pernex Cuenca Burgos	8,290,966	8,619,040
CONAFOR	6,085,948	19,628
TAG PIPELINES	8,130,175	441,989

## 8.- Depósitos y retiros no correspondientes a convenios.-

Durante el ejercicio se realizaron los siguientes depósitos que no corresponden a convenios:

Otros ingresos	\$ 1,295,520
Trasposos entre cuentas	980,068
Cheques cancelados	25,060
Sobrante de cheque	207
<b>Total</b>	<b>2,300,855</b>



Durante el ejercicio se realizaron los siguientes retiros que no corresponden a convenios:

Aportaciones a la Facultad de Ciencias Forestales	\$	8,943,966
Traspaso entre cuentas		3,204,319
Traspaso activo fijo		30,574
Comisiones bancarias		28,101
<b>Total</b>		<b>12,206,960</b>

#### 9.- Saldos por ejercer.-

Los saldos por ejercer reflejados en las tablas de los proyectos, corresponden a la diferencia que resulta de aplicar a los ingresos, el costo del proyecto, más sin embargo en el transcurso de la ejecución del proyecto la dependencia ya realizó traspasos de remanente a sus cuentas operativas.

#### 10. Naturaleza y origen de los ingresos.

##### a) Proyectos, convenios y contratos públicos.-

Esta cuenta corresponde a los ingresos que percibe la Facultad de Ciencias Forestales para cumplir con sus actividades diarias como institución de servicios, se integra por los siguientes conceptos:

Pemex ATG	\$	14,437,614
Pemex Burgos		8,290,988
Tag pipelines		8,130,175
Conafor		6,085,948
Servicios Profesionales		3,741,389
Ites		441,829
Paycit		6,300
<b>Total</b>	<b>\$</b>	<b>41,134,243</b>



**b) Otros ingresos.-**

Esta cuenta se utiliza para registrar los ingresos extraordinarios percibidos por la Facultad de Ciencias Forestales derivado de los convenios con entidades públicas, y se integra como sigue:

Otros ingresos	\$	1,295,520
Traspos entre cuentas		980,068
Cheques cancelados		25,060
Sobrante de cheques		207
<b>Total</b>	<b>\$</b>	<b><u>2,300,855</u></b>

## 11. Naturaleza y destino de los egresos.

### a) Materiales y suministros.-

Corresponde a las erogaciones realizadas por la Facultad de Ciencias Forestales para cumplir con la realización de las actividades derivadas de los convenios públicos, y se integra por los siguientes conceptos:

Combustibles y lubricantes	\$	789,809
Materiales y útiles		293,923
Refacciones y accesorios para mantenimiento de equipo		166,792
Materiales para mantenimiento de inmuebles		74,660
Intrumental y accesorios		5,510
Alimentos para el personal		1,032
Artículos decorativos		600
Plaguicidas, abonos y fertilizantes		509
Medicinas y materiales para curación		114
<b>Total</b>	<b>\$</b>	<b>1,332,949</b>

### b) Servicios generales.-

Se integra por los siguientes conceptos:

#### Servicios básicos.-

Corresponde al gasto por concepto de consumo de los siguientes servicios:

Energía eléctrica	\$	48,468
Teléfonos		36,272
Servicios de mensajería		245
<b>Total</b>	<b>\$</b>	<b>84,985</b>

#### Servicios de laboratorio y taller de mantenimiento.-

Corresponde a las erogaciones realizadas por la contratación de servicios de laboratorios, así como servicios de reparación y mantenimiento, derivados de los convenios públicos, y se integra de la siguiente manera:

Servicios de laboratorios externos	\$	1,246,481
Servicio de mantenimiento de inmuebles		407,618
Servicios de telefonía celular		190,428
Mantenimiento y conservación de vehículos		28,891
Servicios talleres externos		2,108
Mantenimiento de mobiliario		1,044
<b>Total</b>	<b>\$</b>	<b>1,876,570</b>

**Servicios de arrendamiento.-**

Corresponde a las erogaciones realizadas por concepto de alquiler de edificios, e instalaciones diversas, así como arrendamiento de equipo y bienes muebles que utiliza la Facultad de Ciencias Forestales para el desarrollo de los convenios públicos, y se integra como sigue:

Renta de inmuebles	\$	178,314
Renta de vehículos		16,762
Renta de mobiliario y equipo		14,616
<b>Total</b>	<b>\$</b>	<b>209,692</b>

**Servicios diversos.-**

Esta cuenta corresponde a los pagos efectuados por la Facultad de Ciencias Forestales, derivado de servicios de traslado de bienes muebles, mensajería, así como servicios de lavandería y limpieza de bienes muebles e inmuebles, y se integra como sigue:

Fletes y maniobras	\$	5,045
<b>Total</b>	<b>\$</b>	<b>5,045</b>

**Otros servicios comerciales.-**

Esta cuenta está integrada principalmente por primas de seguros de diverso mobiliario, así como cuotas pagadas a diversas instituciones.

Gastos de trámites ante dependencias gubernamentales	\$	100,581
Seguro de responsabilidad patrimonial		52,999
Cuotas de afiliación e inscripción		9,280
<b>Total</b>	<b>\$</b>	<b>162,860</b>

**Servicios de asesoría, estudios e investigación.-**

Se integra por las erogaciones realizadas para pagar al personal docente y externo honorarios, servicios profesionales, apoyos, estímulos y asesoría por servicios internos para la realización de proyectos.

Honorarios por servicios profesionales	\$	7,641,701
Estímulos por proyectos y/o servicios		4,279,741
Ayuda social por cursos		449,885
L.V.A e I.S.R.		238,880
Asesoría por servicios		53,800
Comisiones bancarias		28,102
<b>Total</b>	<b>\$</b>	<b>12,692,109</b>

**Servicios de difusión e información.-**

Corresponde a las erogaciones por concepto de difusión y publicidad de las diversas actividades de la Facultad de Ciencias Forestales.

Gastos para ediciones e impresiones	\$	15,196
<b>Total</b>	<b>\$</b>	<b>15,196</b>

**Apoyo para actividades.-**

Se integra por las erogaciones relacionadas con la organización de eventos, atenciones al personal y visitantes, y viáticos que otorga la Facultad de Ciencias Forestales para el desarrollo de los convenios públicos.

Gastos por comprobar	\$	1,215,451
Viáticos		259,020
Apoyo para organizar eventos		198,716
Pasajes aéreos nacionales para académicos		106,870
Atención al personal		76,852
Pasajes terrestres nacionales		2,111
<b>Total</b>	<b>\$</b>	<b>1,859,020</b>

#### Otros.-

Esta cuenta se utiliza para registrar los egresos extraordinarios efectuados por la Facultad de Ciencias de la Forestales derivado del desarrollo de los convenios públicos, y se integra como sigue:

Traspaso entre cuentas	\$	5,443,417
Otros gastos		1,317,971
Traspaso activo fijo		30,574
<b>Total</b>	<b>\$</b>	<b>6,791,962</b>

#### c) Becas.-

Corresponde a las cantidades asignadas por la Facultad de Ciencias Forestales a (alumnos, pasantes, profesionistas, investigadores o personal docente), como apoyo para que realicen estudios e investigaciones, y esta integra de la siguiente manera:

Becas a estudiantes	\$	101,910
<b>Total</b>	<b>\$</b>	<b>101,910</b>

#### d) Traspaso a cuenta propia.-

Se integra por los traspasos realizados a la cuenta operativa de la Facultad de Ciencias Forestales los cuales son utilizados para sus operaciones propias como institución educativa en el periodo del 1 de Enero al 30 de Septiembre de 2016.

Aportaciones a la Facultad de Ciencias Forestales	\$	9,125,931
<b>Total</b>	<b>\$</b>	<b>9,125,931</b>

## 12. Entorno Fiscal.

Los convenios públicos de la Facultad de Ciencias Forestales no son sujetos del Impuesto Sobre la Renta por ser parte integral de la Universidad Autónoma de Nuevo León, que al ser un organismo descentralizado del Estado se rige por lo mencionado en el siguiente párrafo:

La Ley del Impuesto sobre la Renta en su artículo 86, doceavo párrafo establece que los Organismos Descentralizados que no tributen conforme al Título II de la Ley de ISR, solo tendrán las obligaciones de retener y enterar el impuesto y exigir la documentación que reúna los requisitos fiscales, cuando hagan pagos a terceros y estén obligados a ello en términos de Ley.